

# Uso de la leña en la región

Un estudio del Instituto Forestal demostró lo arraigado que se encuentra este biocombustible en Los Lagos.

Un estudio sobre el uso de la leña en la Región de Los Lagos, aunque realizado en 2020 y divulgado en un seminario la semana pasada en Puerto Montt, ha resultado muy ilustrativo acerca de lo extendido que está este biocombustible en la zona para calefaccionar los hogares. El informe del Instituto Forestal señala que el 87% de las casas recurren a él para sortear las bajas temperaturas, mientras que un 99% de las viviendas ubicadas en las zonas rurales lo usan tanto para la calefacción como para cocinar (las muy extendidas cocinas a leña). En cuanto al volumen usado anualmente, se trata de 2.490.000 metros cúbicos, lo que deja en claro, además, la tensión que se ejerce sobre los bosques del sur del país y el impacto en la sustentabilidad. De ese total, el 43% se consume en la provincia de Llanquihue; mientras que en Osorno y Chiloé tal cifra llega al 27% cada una. Palena, en tanto, representa el 3%. Aunque han pasado cuatro años desde el desarrollo de ese estudio, es altamente probable que los volúmenes y porcentajes no hayan variado mucho. Si bien ha sido visible la irrupción de sistemas distintos de calefacción, lo cierto es que la leña sigue siendo el combustible favorito del sur para calefaccionar los hogares, lo que vuelve a instalar en el debate la contaminación del aire y lo debilitado que se encuentra el esfuerzo gubernamental para avanzar hacia soluciones que hasta hace algunos años atrás tenían un claro y visible empuje, mediante los subsidios de recambio de calefactores y de aislación térmica. La leña es el combustible favorito del sur, tanto por precio como por cultura. Ir en contra de ella sin un plan claro y, lo más importante, sin recursos disponibles, es un camino sin salida para cualquier gobierno, como quedó en evidencia hace algunas semanas, cuando la sola sospecha de una eventual prohibición de la leña, en el marco del futuro Plan de Descontaminación Atmosférica de la zona norte de la región, generó una gran polémica. Por lo demás, hace un par de años se aprobó definitivamente la ley que reconoce a la leña como combustible sólido, pero las cuestiones administrativas la mantienen en tierra muerta. Lo que corresponde es admitir el rol central que tiene la leña en la cultura regional y sólo a partir de ahí, generar los cambios que se requieren, siempre, claro está, con los recursos que se necesitan, pues el resto es sólo verso.